

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7627 *SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SITEPRO, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General de la sociedad absorbente, SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A. y el socio único de SITEPRO, S.A.U., han aprobado con fecha 15 de junio de 2015 (conforme al proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, el día 12 de febrero de 2015, con la aprobación, asimismo, de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2014, previa verificación, por auditor de cuentas, del balance precitado de la sociedad absorbente), la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de SITEPRO, S.A.U. por SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A. con entera transmisión del patrimonio de la absorbida a la sociedad absorbente, con disolución, sin liquidación de la absorbida. La sociedad absorbente es titular de forma directa de todas las acciones en que se divide el capital social de la sociedad absorbida, por lo que se trata de un supuesto de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, de modo que el presente acuerdo de fusión no da lugar a canje de acciones ni ampliación de capital en la absorbente, no siendo necesario tampoco informe de Administradores ni el informe de expertos independientes. La fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbida habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será el día 1 de enero de 2015.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión que tienen los acreedores de cada una de las mercantiles que participan en la misma.

Madrid, 24 de junio de 2015.- D. Rafael Casado Ortega, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A., y D. José María García Pérez, en calidad de Secretario del Consejo de Administración de SITEPRO, S.A.U.

ID: A150031585-1